

## boletín oficial de la provincia



núm. 206



martes, 29 de octubre de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-05682

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Doña María Carmen Sanz Baeza, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes, certifico que:

Que reunida la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes con fecha 23 de octubre de 2019, al objeto de constituirse definitivamente, se acuerda por unanimidad:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11.1b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), en relación a las elecciones a las Cortes Generales, convocadas por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, y elecciones locales parciales 2019 convocadas por R.D. 538/2019 de 20 de septiembre (Boletín Oficial del Estado o Boletín Oficial de la Provincia 24/09/2019), queda constituida la Junta Electoral de Zona de forma definitiva en la siguiente forma:

- 1. Presidenta: D.ª Vanessa Molinero González, magistrada-juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Salas de los Infantes.
- 2. Vocal Judicial: D.ª María Inés Villa Pérez, juez de paz titular del Juzgado de Paz de Arauzo de Salce.
  - 3. Vocal Judicial: D. Julio Benito Barbadillo, juez de paz titular de Arauzo de Miel.
- 4. Vocal no Judicial: D.ª Mercedes Marañón Costalago, licenciada en Derecho, abogado ejerciente.
- 5. Vocal no Judicial: D. Javier Lalanne Vicario licenciado en Derecho, abogado ejerciente.
- 6. Secretario: D.ª María Carmen Sanz Baeza, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Salas de los Infantes.

Por la presidenta se acuerda comunicar el presente acuerdo a la Delegación del Gobierno para su publicación en el Boletín Oficial Provincial de Burgos y a la Junta Electoral Provincial.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente en Salas de los Infantes, a 23 de octubre de 2019.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona, María Carmen Sanz Baeza

diputación de burgos